3. Prueba de perro compañero (Begleithund) con test de comportamiento y prueba de conocimientos básicos para el manejador (BH/VT)

Todas las pruebas y competencias se llevarán a cabo en apego a un comportamiento deportivo. La manera en la que se realizarán y evaluarán se describe a continuación. Las disposiciones se aplican a todos los participantes y todos estos tienen que cumplir con los mismos requisitos de rendimiento. En la prueba de BH/VT no se realiza la prueba de indiferencia al disparo. Para poder participar en una prueba de FH, SchH/VPG, IPO, RTP, Agility u obediencia es requisito el haber aprobado una prueba de BH/VT.

Todos los eventos son de carácter abierto; del lugar y la hora de inicio se informará de manera abierta a los socios del CCMPA.

Disposiciones generales

Cualquier manejador que pueda comprobar el haber aprobado el examen teórico de conocimientos básicos tiene permitido participar.

Participantes que por primera vez se presenten en una prueba de perro compañero (BH) y que por consiguiente no tengan la prueba de conocimientos básicos, tendrán que de manera escrita comprobar los conocimientos básicos requeridos ante el JT antes de poder presentar la parte práctica.

Esta permitido que participe cualquier perro, de cualquier raza y tamaño. La edad mínima del perro requerida para poder presentar una prueba de perro compañero (BH) es de 15 meses. Para que la prueba se lleve a cabo se tendrán que presentar por lo menos 4 perros, en caso de que se combine la prueba de perro compañero (BH) con otros niveles (p. Ej. SchH / VPG, FH, BH, RTP) el número mínimo de participantes combinados será de cuatro. El número máximo de participantes permitidos varia entre 10 y 15, se determina a partir del numero de disciplinas a juzgar, el numero máximo de 30 disciplinas no deber de excederse (la prueba de perro compañero (BH) con la realización del examen escrito de conocimientos básicos cuenta como 3 disciplinas, sin el examen teórico como 2 disciplinas).

Prueba de imparcialidad

Antes de permitirles participar en la prueba de perro compañero (BH) todos los participantes se someterán a una prueba de imparcialidad en la cual también se controlara la identidad del perro mediante la revisión del numero de tatuaje y / o el numero de microchip. Los perros que no puedan ser identificados no tendrán permitido iniciar la prueba. La evaluación de la imparcialidad del perro se llevará a cabo durante toda la prueba. Perros que no cumplan satisfactoriamente la prueba de imparcialidad no se les permitirá continuar con el curso de la prueba. En caso de que un perro haya aprobado inicialmente la prueba de imparcialidad y durante el transcurso de la prueba demuestre deficiencias en el carácter, podrá ser retirado de la prueba por el JT, en este caso se asentará en la tarjeta de calificaciones “prueba de imparcialidad / test de comportamiento no aprobado”

Evaluación

Perros que obtenga menos del 70% de los puntos en la sección A no tendrán permitido participar en la sección de tráfico en un terreno abierto.

Al final de la prueba no se darán resultados por parte del JT en puntos, únicamente se dará la calificación de “aprobado” o “no aprobado”. La prueba se considera como aprobada si en la sección A se obtuvieron por lo menos 70% de los puntos posibles y en la sección B todos los ejercicios fueron evaluados con por lo menos “suficiente”

El grado de trabajo que se obtiene en esta prueba no se considera como título de trabajo para crianza, exposiciones, selección de crianza. Para repetir esta prueba no es necesario cumplir con ningún tiempo de espera. El resultado de cada prueba será inscrito en la tarjeta de calificaciones sin importar el éxito obtenido.

a) Prueba de perro compañero (BH) en un campo de entrenamiento

Puntuación máxima 60 puntos

Cada uno de los ejercicios inicia y termina en la posición básica. El perro sentado al lado izquierdo recto junto a su manejador con el hombro a la altura de la rodilla. El tomar la posición básica para iniciar cada uno de los ejercicios solo se permite una vez. En la posición básica el manejador se coloca con una postura deportiva. Una posición encorvada no esta permitida. La posición básica al final del ejercicio anterior puede ser utilizada como posición básica de inicio del siguiente ejercicio. Ayudas corporales por parte del manejador no están permitidas, en caso de que se utilicen, llevarán a la deducción de puntos. El llevar consigo objetos estimulantes o juguetes no está permitido. En caso de que un participante no pueda realizar algún ejercicio por discapacidades físicas, tendrá que informarle de esto al JT antes del inicio de la prueba. Si debido a alguna discapacidad el manejador no puede llevar al perro al lado izquierdo, tiene permitido llevarlo al lado derecho de manera análoga.

El JT da la señal para iniciar cada ejercicio. Lo subsiguiente como son vueltas, giros, detenerse, cambio de paso, etc. Se realizarán sin señal del JT. El manejador tiene permitido solicitar estas instrucciones del JT.

El premiar al perro se permite después de haber acabado completamente cada ejercicio. Posteriormente el manejador tiene permitido tomar una nueva posición básica. Entre el premiar y el inicio del siguiente ejercicio se debe de esperar una cantidad de tiempo considerable (alrededor de 3 segundos). Entre los ejercicios se debe de llevar al perro en la posición de junto.

1. Caminado junto con correa (15 puntos)

Orden “Junto” (Fuss)

Desde la posición básica con la orden “junto” (fuss) el perro debe de seguir a su manejador de manera alegre con la correa agarrada del collar o arnés. El collar no debe de estar en la posición de ahorque.

En el inicio del ejercicio, el manejador deberá junto con su perro de recorrer una distancia en línea recta de entre 40 y 50 pasos sin detenerse, a continuación realizará una media vuelta, después de 10 y no más de 15 pasos cambiara al paso ligero y posteriormente al paso lento realizando en cada uno de ellos por lo menos 10 pasos. Durante el paso normal se llevarán a cabo por lo menos una vuelta a la derecha, una a la izquierda y una media vuelta. El perro tiene que permanecer con el hombro a la altura de la rodilla de lado izquierdo del manejador; no deberá de adelantarse, atrasarse o ir de lado. El manejador tiene que realizar la media vuelta hacia el lado izquierdo.

Solo cuando se inicia la marcha y durante el cambio de paso el manejador tiene permitido dar la orden de “junto” (fuss). Cuando el manejador se detiene el perro tiene que sentarse rápido y sin instrucción alguna. El manejador no tiene permitido en esta situación modificar su posición básica y particularmente en el eventual caso de que el perro se siente de lado el manejador no tiene permitido corregir la posición. La correa se llevará durante el ejercicio en la mano izquierda y debe de llevarse colgando. A la señal del JT el manejador va junto con su perro a través de un grupo de por lo menos 4 personas. El manejador tiene que detenerse dentro del grupo al menos en una ocasión. El grupo se mantendrá en movimiento.

El atrasarse, el molestar, el ir de lado, así como el alejarse del manejador durante las vueltas se considera falta.

Grupo

El ir a través del grupo de personas en movimiento se realiza tanto en el caminado junto con correa como en el caminado junto sin correa. Dentro del grupo se rodeará al menos a una persona por el lado derecho y a una por el lado izquierdo (p. Ej. En forma de un 8). Se tiene que detenerse al menos en una ocasión cerca de una persona. El JT puede solicitar que se repita esta sección del ejercicio. El premiar al perro solo esta permitido después de haber abandonado el grupo, en la posición básica final.

Medias vueltas (180 °)

Se permite la realización de las medias vueltas de dos diferentes maneras, sin embargo en ambas el manejador debe de girar hacia la izquierda. El perro puede girar por detrás del manejador o pueden mostrar el giro a la izquierda junto con el manejador (el perro se mantiene al lado izquierdo).

2. Caminado junto sin correa (15 puntos)

Orden "Junto" (Fuss)

A la orden del JT en la posición básica se le quitara la correa al perro. El manejador se colgara la correa en el hombro o la guardara en el bolsillo (en el lado contrario al perro) e iniciara con su perro libre de la correa inmediatamente en el grupo de personas, deteniéndose por lo menos una vez dentro de este. Después de abandonar el grupo el manejador tomara una vez por corto tiempo la posición básica e iniciara el caminado junto sin correa de manera análoga a lo descrito en el ejercicio 1.

3. Ejercicio de sentado (10 puntos)

Orden "Sentado" (Sitz)

A partir de la posición básica el manejador caminara de manera recta junto con su perro en caminado junto sin correa. Después de por lo menos 10 pasos y de la orden "Sentado" (Sitz) el perro se sentará rápidamente sin que el manejador interrumpa su paso o se voltee. El manejador continuará 30 pasos, se detendrá e inmediatamente se volteará hacia su perro. A la señal del JT el manejador regresará a su perro, colocándose al lado derecho tomando la posición básica. Cuando el perro en lugar de sentarse se echa o permanece parado, se penalizará con 5 puntos.

4. Echado con llamado (10 puntos)

Ordenes "Echado" (Platz), "Aquí" (Hier), "Junto" (Fuss)

A partir de la posición básica el manejador caminara de manera recta junto con su perro en caminado junto sin correa. Después de por lo menos 10 pasos y de la orden "Echado" (Platz) el perro se echará rápidamente sin que el manejador interrumpa su paso o se voltee. El manejador continuará 30 pasos, se detendrá e inmediatamente se volteará hacia su perro y permanecerá parado sin moverse. A la señal del JT el manejador llamará a su perro. El perro alegre y a paso veloz irá hacia su manejador, el perro se sentará enfrente y cerca de su manejador. A la orden "Junto" (Fuss) el perro se irá a sentar junto a su manejador.

Si el perro permanece parado o se sienta pero viene al llamado sin cometer ninguna falta, se penalizará con 5 puntos.

5. Echado con distracciones (10 puntos)

Ordenes "Echado" (Platz), "Sentado" (Sitz)

Al inicio de la obediencia de otro ejemplar el manejador echará a su perro desde la posición básica cuando el JT se lo indique en el lugar previamente designado sin que se deje junto al perro la correa o algún otro objeto. El manejador se alejara 30 pasos y se colocara dándole la espalda a su perro. Durante el echado el perro tiene que permanecer tranquilo. A la señal del JT el manejador regresara y se colocara al lado derecho de su perro, después de otra señal del JT llevará al perro a la posición básica con la orden "Sentado" (Sitz). En caso de que el perro se siente, se pare o permanezca intranquilo en el echado se le otorgaran una parte de los puntos. Un perro que a una distancia mayor de su cuerpo del punto designado para el echado se levante, se siente o se arrastre no aprobará el ejercicio.

Un comportamiento intranquilo del manejador o ayudas ocultas serán penalizadas.

En caso de ser posible las hembras se echaran en un punto separado.

Un perro que después de los ejercicios 1 al 5 no haya alcanzado por lo menos 70%(42 puntos) no podrá continuar con la prueba.

b) Prueba en tráfico

Disposiciones generales

Los siguientes ejercicios se realizarán fuera del campo de entrenamiento, en un lugar adecuado dentro de una población. El JT junto con el RE acordarán donde y como se realizarán los ejercicios en el tráfico (calles, caminos o lugares). El tráfico no debe de ser molestado.

Debido a su propia naturaleza, la realización de esta parte de la prueba requiere de un tiempo considerable. El rendimiento requerido no debe de ser disminuido por un excesivo numero de perros.

No se otorgaran puntos por cada uno de los ejercicios de la sección "b" de la prueba. Para aprobar esta sección de la prueba se tomara en cuenta la imagen general del perro con respecto al tráfico / abierto.

Las descripciones que a continuación se hacen de los ejercicios son modelos y pueden ser adaptadas por el JT a las condiciones individuales del lugar. El JT tiene permitido pedir durante la evaluación de un perro que repita algún ejercicio o que varié la realización de este.

Realización de la prueba

1. Encuentro con un grupo de personas

A la señal del JT caminarán el manejador y su perro en la correa por la acera de una parte determinada de la calle. El JT los seguirá a una distancia determinada.
El perro deberá ir al lado izquierdo del manejador con la correa colgando floja, el hombro a la altura de la rodilla deseoso de seguir a su manejador.

El perro se tiene que comportar indiferente a los peatones y al tráfico en dirección contraria.

Durante su trayecto el manejador será adelantado por un corredor. El perro se tiene que mostrar neutral e indiferente.

El manejador y su perro continuaran su trayecto hasta llegar a un grupo de por lo menos 6 personas, el manejador entablara una conversación con una de ellas y realizará un saludo de mano. El manejador le dará la señal al perro para que siente o se eche junto a él. El perro se tiene que comportar tranquilo durante la conversación corta.

2. Encuentro con un ciclista

El manejador y su perro en la correa caminarán por un camino determinado, serán rebasados por un ciclista viniendo desde atrás, el cual tocara la campanilla de aviso. A una gran distancia el ciclista girara y volverá a pasar de frente al manejador y al perro. En esta ocasión se volverá a tocar la campanilla de aviso. El ciclista manejara de tal manera que cuando se realicen los encuentros el perro esté entre el manejador y el ciclista.

El perro en la correa se tiene que mostrar indiferente al ciclista.

3. Encuentro con autos

El manejador y su perro en la correa pasaran junto a varios autos. Alguno de los vehículos será encendido, en otro de los vehículos se cerrara una de las puertas. Mientras el manejador y el perro caminan un auto se detendrá junto a ellos, bajara la ventanilla y el conductor le pedirá alguna dirección al manejador. Mientras tanto a señal del manejador el perro se sentará o se echará. El perro se tiene que mostrar tranquilo e indiferente con respecto a los autos y a los ruidos del tráfico.

4. Encuentro con un corredor o un patinador en línea

El manejador y su perro en la correa caminarán por un camino determinado, al menos dos corredores los rebasaran sin disminuir su velocidad. Cuando los corredores se hayan alejado, dos nuevos corredores se encontraran con el manejador y el perro de frente, pasándolos sin disminuir la velocidad. El perro no tiene que ir obligatoriamente en una caminado junto correcto sin embargo, no tiene permitido molestar a los corredores. No esta permitido darle la orden de “Sentado” (Sitz) o “Echado” (Platz) al perro durante el encuentro.

5. Encuentro con otros perros

El perro se tiene que mostrar neutral cuando sea rebasado o se encuentre de frente con otros perros. El manejador puede repetir la orden “Junto” (Fuss), durante el encuentro el manejador puede dar la orden de “Sentado” (Sitz) o “Echado” (Platz).

6. Comportamiento del perro amarrado por corto tiempo en un lugar transitado con el manejador fuera de vista, comportamiento hacia otros animales.

A la señal del JT el manejador y su perro por la acera recorren una calle muy transitada, después de un trayecto corto y a señal del JT el manejador amarra a su perro con la correa a una cerca, un poste o algo similar. El manejador procede a salir de la vista del perro entrando en una tienda o en la entrada de una casa.

El perro puede estar parado, sentado o echado.

Durante la ausencia del manejador pasara un peatón junto con un perro en la correa a una distancia aproximada de 5 pasos del perro que realiza la prueba.

El perro que realiza la prueba tiene que comportarse tranquilo con respecto al perro que pasa enfrente de él y sin mostrar ningún tipo de ataque (tensar fuertemente la correa, ladrar permanentemente) durante la ausencia del manejador. A la señal del JT el perro será recogido por su manejador.

Observaciones

El JT decide, si realiza todos los ejercicios uno tras otro con un solo perro o si cada uno de los ejercicio individuales es realizado por todos los participantes antes de pasara al siguiente ejercicio.